

Guayaquil, Abril del 2.003

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TROPIWING CIA. LTDA.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y Liquidación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2.002, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del Balance reflejan la real situación de la empresa.

El Estado de pérdidas y ganancias determina lo siguiente:

El total del activo y pasivo es de \$ 7.659,50

La utilidad del ejercicio es de \$ 412,91

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Comisario.-

